



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	V(B) Principios metodológicos y complementos formativos		
Asignatura:	Modelos de profundización en el estudio y la gestión del Patrimonio		
Código:	2104619	Carácter (obligatoria / optativa):	obligatoria
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	3
Castellano e Inglés en bibliografía		% docencia en [indicar lengua L2]:	%
		% docencia en [indicar lengua L3]:	%
		Ubicación temporal	2º semestre

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Jesús Ramos Prieto	jrampri@upo.es		
Equipo docente			
Jesús Ramos Prieto (1 cr.)	jrampri@upo.es		
José María Feria Toribio (1 cr.)	jmfertor@upo.es		
José Manuel Feria Domínguez (1 cr.)	jmferdom@upo.es		

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	12.5	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas	10	100		100
AF3. Tutorías	6	15		

Breve descripción

Parámetros y cuestiones jurídicas y económicas de la gestión, tutela y dinámica del patrimonio histórico

Competencias

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG7: Manejar las fuentes de documentación e información más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.
- CG9: Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión, mostrando las competencias generales adquiridas en el máster.
- CG11: Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar en los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.
- CG12: Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.
- CG13: Conocer e incorporar la deontología profesional.



En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:

- CE3: Identificar el campo de trabajo patrimonial.
- CE7: Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.

Como resultado del aprendizaje el alumno maneje los términos esenciales de la parte económica del proyecto de gestión, incluyendo presupuesto y fiscalidad. Que valore la relación existente entre la función de la ciudad y sus recursos patrimoniales.

Contenidos

Cuestiones jurídicas de la gestión del patrimonio y el mecenazgo

- La protección del patrimonio histórico-cultural en el Derecho español.
Cuestiones generales.
 - Normativa internacional y europea.
 - Normativa del Estado
 - Normativa de las Comunidades Autónomas
- El sistema tributario y la protección del patrimonio histórico-cultural. Cuestiones generales.
Cuestiones generales.
- El pago de deudas tributarias mediante bienes del patrimonio histórico-cultural.
- Tratamiento de la adquisición de bienes del patrimonio histórico-cultural.
- Tratamiento de la titularidad de bienes del patrimonio histórico-cultural.
- Tratamiento de las actuaciones para la protección y difusión de bienes del patrimonio histórico-cultural.
- Tratamiento de la transmisión de bienes del patrimonio histórico-cultural.
- Conclusión general

Tutela y dinámica de los centros históricos

- CIUDAD Y PATRIMONIO. PRECISIONES DE PARTIDA.
- LA CIUDAD COMO PRODUCTO HISTÓRICO. Invariantes y contextos específicos espacio-temporales.
- EL PATRIMONIO URBANO COMO OBJETO DE INTERVENCIÓN. Bases teóricas e instrumentos de intervención. El marco español de protección del patrimonio urbano: La convergencia de dos ámbitos de intervención: Protección del patrimonio histórico y ordenación urbanística.
- LA SITUACIÓN DE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS. Un breve diagnóstico de la situación. Las características específicas del caso andaluz. Nuevas perspectivas y orientaciones sobre la cuestión. Las redes de centros históricos.
- ALGUNAS CUESTIONES RELEVANTES SOBRE LA INTERVENCIÓN EN TORNO AL PATRIMONIO URBANO. Problemas estructurales: Integración interna y externa de los centros históricos, pérdida de funcionalidad, deterioro del parque inmobiliario, etc. Otros problemas urbanísticos: Vivienda, espacios libres, tráfico y aparcamiento. Deterioro del paisaje y la imagen visual. Las dificultades de una acción eficaz en la materia.



Parámetros económicos del proyecto de gestión

El proceso de desarrollo de un Sistema Cultural Territorial (SCT)

- Definición, similitudes y diferencias
- Proceso de desarrollo del SCT
- Articulación de las fases, de las actividades y del proceso

Ideación e identificación del SCT

- Lanzamiento del proceso y la “idea-fuerza”
- Criterios y metodología para la identificación de un SCT
- La integración de los distintos aspectos y la “geometría variable”. Resultados de la fase preparatoria : el Documento Preliminar

Definición. Caracterización y visión estratégica del SCT

- Identificación, sensibilización y compromiso de los actores y la población local
- Criterios y metodología para la caracterización del SCT
- Criterios y metodología de la evaluación ex – ante
- Definición de la visión estratégica
- Resultados de la fase de definición: Documento y visión estratégica del SCT

Planificación estratégica y Plan de Acción

- La planificación estratégica y operativa.
- Los objetivos a medio y largo plazo en la planificación estratégica.
- Criterios y metodología para la definición de los ejes estratégicos principales.
- El proceso de evaluación estratégica.
- El resultado de la fase inicial de la planificación : el Plan Estratégico

Casos prácticos

Metodología de las clases

MD1. Las clases presenciales: se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia, tras la que se debatirán los asuntos centrales de cada materia.

- A) En enseñanzas teóricas:** Éstas consistirán básicamente en la adquisición de los conocimientos teóricos de la materia descritos en el programa formativo. El profesor seguirá el método docente de la clase magistral, empleando aquellos instrumentos de apoyo que sean necesarios en cada una de las sesiones programadas (por ejemplo, presentaciones en power point y aula virtual).



- B) En enseñanzas prácticas y de desarrollo.** Las enseñanzas prácticas consistirán, fundamentalmente, en el planteamiento y la resolución de supuestos prácticos o en la realización de trabajos de forma individual o en grupo, de tal forma que se apliquen en los mismos los conocimientos teóricos adquiridos.

MD2. Actividades académicas dirigidas. Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los alumnos deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

MD3. Tutorías especializadas on line y/o presenciales colectivas e individuales. Coordinación académica y tutoría profesional: La coordinación académica y la tutorización profesional están diseñadas para orientar al estudiante en la elección y definición de las prácticas, atendiendo a sus intereses profesionales, estableciéndose junto con el mismo un plan de prácticas en el que se describirán las acciones que éste habrá de ejecutar. Será responsabilidad del coordinador y del tutor realizar el seguimiento de la actividad de prácticas del estudiante y contrastar que el plan formativo sea cumplido. El coordinador de las prácticas transmitirá oralmente los conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno pueda aplicar en la práctica sus conocimientos.

MD5. Otras actividades: (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre del proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

Sistema de evaluación

SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (20%-100%).

SE2. Evaluación de materias presenciales. Examen final. (80%).

En concreto, se evaluará:

- Asistencia y participación del alumno en las actividades de clase 20%.
- Control escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura 80%.

Bibliografía obligatoria

Cuestiones jurídicas de la gestión del patrimonio y el mecenazgo

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.



Tutela y dinámica de los centros históricos

- FERNÁNDEZ SALINAS, V., "Patrimonio y desarrollo: ¿Realidad o deseo?", en CARAVACA, I. y FERNÁNDEZ, V. (coords.), *Jornadas sobre Patrimonio y Territorio*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2005, págs. 29-61
- FERIA TORIBIO, J. M., "Patrimonio urbano y planeamiento urbanístico en Sevilla (1956-2000). Un análisis crítico", *Investigaciones geográficas*, n.º 78, 2022, págs. 191-214.

Parámetros económicos del proyecto de gestión

- The Global Art Market: Perspectives on Current Drivers & Future Trends, Citibank, 2015.
<https://www.citivelocity.com/citigps/global-art-market/>
- "Los activos del mercado del arte como objeto de inversión financiera".
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/8307/tesisUPV2818.pdf>

Bibliografía recomendada

Cuestiones jurídicas de la gestión del patrimonio y el mecenazgo

- FERNÁNDEZ DE SOTO BLASS, M. L., "La tributación del patrimonio histórico español", *Impuestos*, año n.º 22, n.º 1, 2006, págs. 178-211.
- GARCÍA LUIS, T., "Una visión general de régimen impositivo del Patrimonio Histórico Español", en VV. AA., *Estudios de Derecho Financiero y Tributario en homenaje al Profesor Calvo Ortega*, tomo I, Valladolid, Lex Nova, 2005, págs. 1227-1294.
- MUÑOZ DEL CASTILLO, J. L., VEGA HERRERO, M. y VAQUERA GARCÍA, A., *Beneficios fiscales al patrimonio histórico español*, León, Universidad de León, 2004, págs. 9-28.
- PEDREIRA MENÉNDEZ, J., *Beneficios e Incentivos Fiscales del Patrimonio Cultural*, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2004, págs. 23-56.
- RAMOS PRIETO, J., "Ruinas y beneficios fiscales en el ordenamiento jurídico español: análisis de las exenciones de los impuestos sobre bienes inmuebles y sobre el patrimonio", en GÓMEZ DE TERREROS, M.ª del V., PÉREZ-PRAT DURBÁN, L. (Eds.), *Las ruinas. Concepto, tratamiento y conservación*, Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones, 2018, págs. 269-277.

Tutela y dinámica de los centros históricos

- CASTILLO, M. A. (ed.), *Centros históricos y conservación del patrimonio*, Madrid, Fundación Argentaria, 1998, págs. 149-183.
- FERIA, J., MIURA, J. y RUÍZ, J., *Redes de centros históricos en Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2002, págs. 13-17.
- BONET CORREA, A., *El urbanismo en España e Hispanoamérica*, Madrid, Cátedra, 1991, págs. 11-50.
- IAPH (coord.), *El paisaje histórico urbano en las ciudades patrimonio histórico mundial*, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2009, págs. 16-83.

Parámetros económicos del proyecto de gestión



- HERNÁNDEZ PAVÓN, E., "La planificación estratégica en el Poniente Granadino: tratamiento del patrimonio cultural", *Boletín IAPH*, Sevilla, 2009.
- HERNÁNDEZ PAVÓN, E., "El enfoque espacial en la gestión integrada del patrimonio cultural: la perspectiva económica y el instrumento de la planificación", *Las dimensiones alternativas de lo patrimonial*, Universidad Internacional de Andalucía, 2003.
- LANDEL P. A. y PECQUER B., *La culture comme ressource territoriale spécifique*, Revue de Géographie et Culture, 2000.
- SACCO P. L., TAVANO G., *Distretti culturali evoluti e valorizzazione del territorio*, Global & Local Economic Review, 2005.
- SANTAGATA W., "Cultural districts and economic development Forthcoming", en GINSBURGH, V. y THROSBY, D. (eds.), *Handbook on the Economics of Art and Culture*, Series "Handbooks in Economics", General Editors K. Arrow and M.D. Intriligator, Elsevier Science, North Holland, Amsterdam, 2004.

Bibliografía general

Cuestiones jurídicas de la gestión del patrimonio y el mecenazgo

- ALMAGRO MARTÍN, C., "El pago en especie de la deuda tributaria mediante bienes integrantes del patrimonio histórico", *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, n.º 10, 2007, págs. 173-202.
- FERNÁNDEZ DE SOTO BLASS, M. L., "La tributación del patrimonio histórico español", *Anales de Economía Aplicada*, 2003.
- FERNÁNDEZ LIESA, C. R. y PRIETO DE PEDRO, J. (dirs), VACAS FERNÁNDEZ, F. y ZAPATERO MIGUEL, P. (coords.), *La protección jurídico internacional del patrimonio cultural: especial referencia a España*, Majadahonda, Colex, 2009.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J., et al, *Estudios sobre Derecho del patrimonio histórico*, Madrid, Colegio de Registradores de la Propiedad de España, 2008.
- GARCÍA LUIS, T., "Una visión general de régimen impositivo del Patrimonio Histórico Español", en VV. AA., *Estudios de Derecho Financiero y Tributario en homenaje al Profesor Calvo Ortega*, tomo I, Valladolid, Lex Nova, 2005, págs. 1227-1294.
- JIMÉNEZ DÍAZ, A., "Mecenazgo y fiscalidad: la incidencia del Sistema Tributario sobre la conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico", en VV. AA., *El patrimonio histórico-artístico español*, Madrid, Espala Nuevo Milenio, 2002, págs. 127-140.
- MUÑOZ DEL CASTILLO, J. L., "Incentivos en los impuestos estatales al Patrimonio Histórico-Artístico", *Revista de Información Fiscal*, n.º 46, 2001, págs. 11-53.
- MUÑOZ DEL CASTILLO, J. L., VEGA HERRERO, M. y VAQUERA GARCÍA, A., *Beneficios fiscales al patrimonio histórico español*, León, Universidad de León, 2004.
- PEDREIRA MENÉNDEZ, J., *Beneficios e Incentivos Fiscales del Patrimonio Cultural*, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2004.
- PÉREZ-PRAT DURBÁN, L. y RAMOS PRIETO, J., "El tráfico exterior de bienes culturales. Aspectos internacionales y tributarios de su régimen jurídico", en *Derecho del Arte. Anuario Iberoamericano* 2015, Thomson-Reuters Civitas, Cizur Menor, 2015, págs. 183-285.
- RAMOS PRIETO, J., "La protección del patrimonio cultural a través del sistema tributario: la experiencia española", en PEINADO HERREROS, M. A. (coord.), *Actas del I Congreso*



Internacional “El Patrimonio Cultural y Natura como Motor de Desarrollo: Investigación en Innovación”, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2012, págs. 541-555.

- RAMOS PRIETO, J., “El Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el patrimonio histórico y cultural. Análisis de la exención del artículo 62.2.b) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales”, en ÁLVAREZ ARROYO, F. (Director) y CEBRIÁ GARCÍA, M. D. (Coordinadora), *Haciendas Locales y Patrimonio Histórico*, Madrid, Dykinson, 2017, págs. 349-388.
- VV. AA., La Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía: primera aproximación, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2008.

Tutela y dinámica de los centros históricos

- BENÉVOLO, L., *La ciudad europea*, Barcelona, Ed. Crítica, 1993.
- CARTER, H., *An Introduction to Urban Historical Geography*, Londres, Edward Arnold, 1983.
- CASTILLO, M. A. (ed.), *Centros históricos y conservación del patrimonio*, Madrid, Fundación Argentaria, 1998.
- CHUECA GOITIA, F., *Breve Historia del Urbanismo*, Madrid, Alianza, 1968.
- FERIA TORIBIO, J. M., “Riqueza y diversidad urbana de Andalucía”, en *Atlas Urbano de Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2000, págs. 13-91.
- FERIA, J., MIURA, J. y RUÍZ, J., *Redes de centros históricos en Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2002.
- GARCÍA Y BELLIDO, J., et al, *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1987.
- HALL, P., *Ciudades del mañana*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996.
- IAPH (coord.), *El paisaje histórico urbano en las ciudades patrimonio histórico mundial*, Sevilla, Consejería de Cultura, 2009.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, *Ánalisis urbanístico de Centros Históricos de Andalucía*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes y Consejería de Cultura, 2001.
- LAVEDAN, P., *Histoire de l'urbanisme*, París, Laurens, 1952.
- MONTERO VALLEJO, M., *Historia del Urbanismo en España*, tomo I, Madrid, Cátedra, 1998.
- MORRIS, A. E. J., *Historia de la forma urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1984.
- MUNFORD, L., *La ciudad en la Historia*, Buenos Aires, Ed. Infinito, 1966.
- TERÁN TROYANO, F., *Historia del Urbanismo en España*, tomo III, Madrid, Cátedra, 1999.

Parámetros económicos del proyecto de gestión

- BÖRNSTAD M., “Managing the archaeological heritage as an international, national and local resource”, en: *ICOMOS 8 th General Assembly and International Symposium “Old Cultures in New World”*, Washington D.C., Oct. 10-15, 1987. Symposium Papers, Vol.2, ICOMOS United States Committee, Washington, 1987, págs. 837-845
- CLARK K., *De la réglementation à la participation: patrimoine culturel, développement durable et citoyenneté*
- ICOMOS, *Accueil, aménagement et gestion dans le grands sites, Actes du colloque, Arles, mars 1999*, Le Cahiers de la Section Française de l'ICOMOS, n.º 21.
- ICOMOS, *Historic cities and sustainable tourism: the protection and promotion of the world's heritage*.
- PATIN V., *Tourisme et patrimoine*, Seconde édition, La Documentation Française, 2005.



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

-
- VIRASSAMY C., *Les pôles d'économie du patrimoine*, Territoires 2020, dic. 2001.
 - VALENTINO P.A., *Guida sulle strategie di valorizzazione integrata delle risorse culturali*, Formez, 2005.
 - VALENTINO P.A., "I beni culturali e ambientali nell'economia del territorio", en CASINI A., y ZUCCONI M. (dir.), *Un'impresa per sei parchi. Come gestire in modo imprenditoriale e innovativo il patrimonio culturale e ambientale pubblico*, Il Sole 24 Ore, Milano, 2003.
 - VALENTINO P.A., *Le trame del territorio. Politiche di sviluppo dei sistemi territoriali e distretti culturali*, Civita – Sperling & Kupfer Editori, Milano, 2003.
 - VALENTINO P.A., MUSACCHIO A. y PEREGO F. (dir.), *La storia al futuro. Beni culturali, specializzazione del territorio e nuova occupazione*, Firenze, Giunti Gruppo Editoriale, 1999.
 - VV. AA., *Patrimoine, modèles de tourisme et développement local*, Paris, l'Harmattan, 1994 and the European Parliament, COM, (1998) 563 Final. 1998.

Observaciones